

Republica de Colombia



Juzgado 002 Laboral del Circuito de Villavicencio

Listado de Estado

ESTADO No. 028

Fecha: 01/03/2022

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
5000131 05002 2005 00201	Ordinario	SONIA YOLIMA MOJICA JIMENEZ	BBVA HORIZONTE PENSIONES Y CESANTIAS S.A.	A Secretaría Aprobar la liquidación de costas. Ver auto	28/02/2022	
5000131 05002 2010 00014	Ordinario	CELEDONIO BELTRAN SARMIENTO	INVERSIONES DE VALLE DE ARAGON S.A.	A Secretaría Dejar sin valor y efecto el séptimo párrafo del mandamiento de pago, requerir a la parte demandante. Ver auto	28/02/2022	
5000131 05002 2010 00038	Ejecutivo	DROMAYOR DEL LLANO S.A.	JHEISON ANDRES SANCHEZ QUIJANO	A Secretaría Requerir a la parte ejecutante para que realice notificación. Ver auto	28/02/2022	
5000131 05002 2010 00213	Ordinario	JOSE ARNOLDO RODRIGUEZ GUERRA	LUIS ENRIQUE MONSALVE DUEÑAS	A Secretaría Requerir a la parte ejecutante, adicionalmente auto de fecha 19 de marzo de 2013 en el sentido de librarse mandamiento de pago por los aportes de pensión. Ver auto	28/02/2022	
5000131 05002 2010 00636	Ejecutivo	DROMAYOR DEL LLANO S.A.	FRANKIN GUTIERREZ ACUÑA	A Secretaría Requerir a la parte ejecutante para que realice notificaciones. Ver auto	28/02/2022	
5000131 05002 2011 00130	Ejecutivo	PEDRO LUIS VARGAS MORENO	LUIS EMIRO VALENCIA ROJAS	A Secretaría Requerir a las partes, una vez ejecutoriada la presente providencia presenten liquidación del crédito, Sir condene en costas. Ver auto	28/02/2022	
5000131 05002 2011 00242	Ejecutivo	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO SOLUCION SALUD	COOMEVA EPS	A Secretaría Declarar sin valor y efecto el mandamiento de pago, rechazar la presente demanda, remite diligencias a los Juzgados Civiles Municipales de esta ciudad. Ver auto	28/02/2022	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
5000131 05002 2011 00244	Ejecutivo	JHON HENRY DONOSO GOMEZ	MIGUEL OSWALDO VILLAMARIN FIGUEROA	A Secretaría Seguir adelante con la ejecución, ordena presenten la liquidación del crédito requiere al ejecutante. Ver auto	28/02/2022	
5000131 05002 2011 00291	Ordinario	JEHISSON JOHANN CASTRO CARO	PIMISYS S.A.	A Secretaría Seguir adelante con la ejecución, ordena a las partes presenten la liquidación de crédito. Ver auto	28/02/2022	
5000131 05002 2011 00296	Ejecutivo	JANETH ANDREA HERNANDEZ CAMPOS	INVERSIONES MEDICAS UNIDAS S.A.	A Secretaría Seguir adelante con la ejecución, ordena a las partes presenten la liquidación de crédito. Ver auto	28/02/2022	
5000131 05002 2013 00362	Ordinario	GABRIEL RODRIGUEZ CUBIDES	GLORIA RODRIGUEZ CUBIDES	A Secretaría Aprobar la liquidación de costas obedecer y cumplir lo resuelto por e superior, dispone archivo. Ver auto	28/02/2022	
5000131 05002 2014 00283	Ordinario	MISAEEL RUIZ ROJAS	PABLO DE JESUS QUINTO HURTADO	A Secretaría Aprobar la liquidación de costas obedecer y cumplir lo resuelto por e superior, dispone el archivo. Ver auto	28/02/2022	
5000131 05002 2014 00669	Ordinario	JUDY ANGELICA ARIZA CHISCO	INVERSIONES RODAS CONSTRUCTORES SA	A Secretaría Obedecer y cumplir lo resuelto por e superior, señala agencias en derecho Ver auto	28/02/2022	
5000131 05002 2015 00151	Ejecutivo	JESUS FERNEY GONZALEZ REY	ANA BERTHA GONZALEZ FLOREZ	A Secretaría Obedecer y cumplir lo resuelto por e superior, correr traslado de las excepciones propuestas. Ver auto	28/02/2022	
5000131 05002 2017 00216	Ordinario	LUIS FERNANDO SANCHEZ SUAREZ	HENRY ALVAREZ TINOCO	A Secretaría Incorporar y pone en conocimiento e cálculo actuarial. Ver auto	28/02/2022	
5000131 05002 2018 00598	Ordinario	SIERVO PERILLA ROMERO	LA EQUIDAD SEGUROS DE VIDA O.C.	A Secretaría Oficiar nuevamente a la Junta Regiona de Calificación de Invalidez del Meta. Ve auto	28/02/2022	
5000131 05002 2019 00423	Ordinario	SERGIO RODOLFO RODRÍGUEZ FERRUCHO	MONTAJES ESTRUCTURAS Y CONSTRUCCIONES M & V SAS	A Secretaría Dispone el archivo en aplicación a parágrafo del artículo 30 del Códigc Procesal del Trabajo y la Seguridac Social. Ver auto	28/02/2022	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
5000131 05002 2021 00251	Ordinario	JORGE ELIECER CHAVEZ	SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PROTECCION S.A	A Secretaría Tener por contestada demanda, y señalar fecha de audiencia para el próximo 26 de agosto de 2022 a las 08:00 am. Ver auto	28/02/2022	
5000131 05002 2021 00335	Ordinario	ALVARO LONDOÑO FLOREZ	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	A Secretaría Tener por no contestada la demanda por parte de Colpensiones, requiere a la parte demandante para que efectúe notificación. Ver auto	28/02/2022	
5000131 05002 2021 00364	Ordinario	MARIA OFELIA PEREZ RODRIGUEZ	CLINICA MARTHA SA.	A Secretaría Acepta la renuncia presentada por el Dr. Jorge Merlano, requiere a la demandada Ver auto	28/02/2022	
5000131 05002 2022 00026	Ordinario	TEDY JOSE RUIZ ROMERO	SAE SERVICIOS AEREOS ESPECIALES GLOBAL LIFE AMBULANCIAS SAS	A Secretaría Rechazar la presente demanda. Ver auto	28/02/2022	
5000131 05002 2022 00040	Ordinario	YULBER FERNANDO DAZA GARCIA	AGENCIA SEGURIDAD ARMY VIG AGENCIA VILLAVICENCIO	A Secretaría Rechaza demanda. Ver auto	28/02/2022	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 01/03/2022 SIENDO LAS 7:30 A.M. SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN EL MISMO A LAS 5:00 P.M.

Diva Alexandra Mosos Ramos
SECRETARIO